

Guayaquil, 31 de diciembre de 1993

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
GENISICORP S.A.

Ciudad.-

Distinguido señores:

Pongo en conocimiento de la Junta General de Accionista mi informe concerniente al ejercicio económico 1993 de GENISICORP S.A. cumpliendo en esta forma con las disposiciones legales vigente.

Como es de conocimiento general la zona donde se encuentra ubicada la camaronera de nuestra propiedad, Canal de Matorrillos, cerca de la desembocadura del Río Taura y Río Churute, se encuentra afectada por el mal conocido como Síndrome de Taura, razón por la cual el aspecto productivo ha sido sumamente complicado de manejar con resultados positivos. Adicionalmente como muchos conocen la salinidad que es un elemento esencial para el buen desarrollo del camarón de variedad vannamey, permanece en esta zona muy baja durante gran parte del año, lo cual también incide en la productividad del sector.

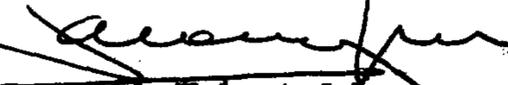
A pesar de lo anterior, la administración a hecho todos los esfuerzos necesarios para cumplir con las políticas dictaminadas por la Junta General de Accionistas.

En lo concerniente a la operación contable, esta se ha llevado de acuerdo con las exigencias legales.

los resultados del ejercicio por los factores antes anotados, lamentablemente arroja una pérdida de s/. 530'154.894.

Me permito adjuntar para su consideración al siguiente informe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado al 31 de diciembre de 1993

Atentamente,
GENISICORP S.A.


Ing. Leopoldo Falquez Mena
Gerente General

